

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1 de noviembre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de medio oficial, con su actual titular, señor Osvaldo Martín LECCHI de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría de Auditores Judiciales-.

2°) Que la citada Dirección deberá notificar al agente transferido en el punto 1° de la presente y remitir a este Tribunal el legajo respectivo.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia al expediente N° 599/96 y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION